

CATEGORIA: Cómo ponernos de acuerdo

Palanca #4

Promoción de la participación ciudadana a través de la creación de aplicaciones¹

La participación ciudadana es un ámbito esencial para el fortalecimiento de la democracia. La percepción que tiene la ciudadanía es que en nuestro país dichas instancias son insuficientes y con escasa incidencia. Por otra parte, existe una desconfianza hacia las instituciones y una desafección con la política en general. Se considera que quienes toman las decisiones lo hacen para sus propios intereses.

En Chile la participación ciudadana está regulada por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. En ella se establecen cuatro mecanismos para llevarla a cabo, estos son acceso a la información, Consejos de la Sociedad Civil (COSOC), consultas ciudadanas y cuentas públicas participativas.

Se establece que cada órgano de la administración del Estado establecerá las modalidades de participación en el ámbito de su competencia, como también las materias de interés ciudadano que requieran ser consultadas. Estas deberán ser informadas, pluralistas y representativas.

Dado lo anterior, existen distintas instancias de participación ciudadana, a nivel central, regional y comunal. Estas tienen por objetivo acercar el proceso de toma de decisiones, involucrar a la ciudadanía de manera directa en aquellas iniciativas que se realizarán en su entorno y en el cual se requiere de un diálogo con las comunidades. Si bien muchas de estas consultas no son vinculantes, cumplen un rol central en la búsqueda de proporcionar legitimidad a los proyectos e iniciativas que se desean desarrollar.

¹ Esta palanca surge a partir de una ronda de reuniones con académicos UDP. En este caso con el profesor Claudio Fuentes. Director del Instituto de Investigación Social en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales. Profesor titular de la Escuela de Ciencia Política. Su línea de investigación se ha centrado en la comprensión de las dinámicas de cambio institucional.

En la actualidad se realizan variadas consultas ciudadanas de manera paralela, las cuales son publicadas por lo general en las páginas web de las instituciones encargadas con escasa difusión. Muchas veces, un mismo ministerio puede realizar procesos simultáneos en distintas divisiones o departamentos, como también en un mismo territorio. Lo anterior trae como consecuencia una desarticulación, falta de coordinación y sobrecarga de procesos. Se debe tener en consideración también el hecho que generalmente los ciudadanos que participan más frecuentemente son aquellos que están más informados y que tienen una relación directa con la consulta en cuestión.

La realización de procesos de participación ciudadana sin la debida coordinación, son un problema de política pública. A fin de contribuir a dar solución, se plantea como alternativa la creación de una aplicación a través de una *app* que aporte a visibilizar cada uno de los procesos, a gestionarlos, que sea accesible a todos los usuarios, que provea información de las consultas que se realizan en un mismo territorio. Todo lo anterior favorecería al otorgar mayor legitimidad a los proyectos o iniciativas que buscan generar cambios en los territorios, dado que se facilitaría y aumentaría la participación. Por otra parte, contribuiría a empoderar a la ciudadanía con un rol activo en los procesos de toma de decisiones.